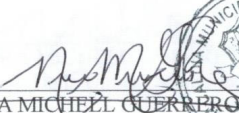




MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS  
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA  
UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL  
TELEFONO 2754-3176  
[municipalidad0304hn@gmail.com](mailto:municipalidad0304hn@gmail.com)

#### FUNCIONES DEL COORD. DE LA UMA

1. Asistir puntualmente y cumplir con las obligaciones que demanda el puesto.
2. Elaborar POA según las actividades encaminadas a la protección del medio ambiente; que se desarrollaran durante el año.
3. Representar a la municipalidad ante las instituciones vinculadas a la protección del medio ambiente y coordinar giras de campo para atender denuncias de contaminación, tala ilegal, incendios forestales, entre otras.
4. Hacer giras de campo para realizar trámites de licencias no comerciales y llenado de formatos para enviar a ICF quien es el que autoriza el aprovechamiento de madera.
5. Extender permiso de corte y poda de árboles dentro del perímetro urbano previo inspección de campo.
6. Atender y dar seguimiento a denuncias ambiental en coordinación con el Director Municipal de Justicia.
7. Realizar giras de campo en la temporada de producción de café para verificar el funcionamiento de los beneficios de café
8. Coordinar con sector salud y sector educación campañas de limpieza en el municipio
9. Promover actividades de reforestación con sector educación
10. Participar en SINEIAS previo a licencias ambientales para proyectos; otorgadas por Mi ambiente.
11. Promover la conservación de los recursos naturales a través de declaratorias de áreas para abastecimiento de agua potable (microcuencas) en coordinación con juntas de agua de las comunidades
12. Coordinar actividades para la prevención y control de incendios forestales
13. Apoyar en la ejecución de proyectos externos a la municipalidad que se desarrollen en el municipio
14. Elaboración de viveros forestales y gestionar donación de plantas.
15. Atender y dar respuesta a solicitud de proyectos ambientales.
16. Promover la celebración de días alusivos al medio ambiente.
17. Realizar otras actividades relacionadas con el medio ambiente
18. Asistir a reuniones, capacitaciones y talleres en temática ambiental.

  
NORA MICHEL GUERRERO RAMOS  
Coord. De la Unidad Municipal Ambiental

